CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS VIVIENDAS RURALES SELECCIONADAS POR LA ENTIDAD EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN

CONTRATO DE OBRA
FDLUSA-CTO-504-2025

CONSTRUCTOR
CONSORCIO VIVIENDAS USAQUEN BB-CONST



PERIODO: DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026
FECHA DE ELABORACIÓN: 26 DE MAYO DE 2026

BOGOTÁ D.C.

2026

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
01	26/05/2026	Creación del documento	

VALIDACIONES DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO

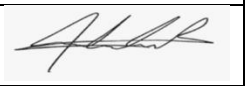
POR CONSTRUCTOR	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboro	Ing. Lizeth Natalia Vega León	Residente SISOMA	
Aprobó	Ing. José Luis Lamus Rodríguez	Director de Obra	

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 6
1 OBJETIVOS 6
1.1. OBJETIVO GENERAL 6
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
2 GENERALIDADES DEL CONTRATO 1-8
2.1. descripción del contratista de obra 1-8
1.1 2.2. ASPECTOS legales y revisión de pólizas 1-9
1.2 2.3. Personal aprobado del contratista 1-10
3 Localización del proyecto 1-10
3.1 Límites 1-11
4 Componente seguridad y salud en el trabajo 1-11
4.1. plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo 1-11
4.2. ejecución de actividades en seguridad y salud en el trabajo 1-12
4.3. Certificaciones de afiliación y pagos de seguridad social 1-12
5. Inducción, evaluación de inducción y notificación de riesgos 1-15
5.1. Exámenes médicos ocupacionales 1-16
5.2 Administración y control de elementos de protección personal - EPP 1-17
5.3 Reporte de accidentalidad y enfermedad de origen laboral 1-18
6.0 Reporte de cumplimiento de indicadores mínimos de Seguridad y Salud en el trabajo 1-18
7. Plan de emergencias 1-21
7.1 Implementación del plan de emergencias 1-21
7.2 Inspección de equipos de emergencias 1-22
7.2.1.1 Ausentismos 1-23
7.2.1.2 Pausas activas 1-24
7.2.1.3 Punto de hidratación 1-25
8. Plan anual de trabajo SST-2025 1-26
9. Seguimiento matriz de identificación de peligros y valoraciones de riesgo 1-27

9.1 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo 1-27
9.2 Comité de convivencia laboral 1-28
10. Conclusiones y recomendaciones del componente de seguridad y salud en el trabajo 1-28
11. Componente ambiental 30
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 30
11.1 Documentación y aprobación del Plan de Gestión ambiental 30
11.2 Programa de manejo ambiental de residuos de demolición y construcción (PIN Ambiental) 31
11.3 Educación ambiental 31
11.4 PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES 32
11.5 Manejo de personal, insumos y materiales 33
11.6 Programa de manejo de residuos sólidos convencionales 33
11.6.1 Residuos sólidos 33
11.7 Residuos líquidos y mantenimiento de baños portátiles 34
11.8 Manejo de residuos de construcción y demolición 35
11.9 Gestión de emisiones de gases de efecto invernadero 37
11.10 Mantenimiento de sumideros 37
11.11 Control y limpieza de vías 37
11.12 PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES. 38
12. L 38
11.13 PROGRAMA DE MANEJO DE RESPEL 38
12 Conclusiones y recomendaciones del componente ambiental 39

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1.Información general del contrato 1-7
Tabla 2.Pólizas contractuales contratista de obra 1-8
Tabla 3.Personal contratista contractual aprobado 1-9
Tabla 4.Personal Contractual vinculado al contrato FDLUSA-CTO-504-2025: Etapa Ejecución 1-11
Tabla 5.Personal operativo vigente en el pedido al contrato FDLUSA-CTO-504-2025: Etapa Ejecución. 1-12
Tabla 6.Relación de personal retirado en el periodo 1-14
Tabla 7.Relación de inducciones y capacitaciones 1-14
Tabla 8.Control de exámenes médicos de ingreso en el periodo 1-16
Tabla 9.Consolidado de accidentalidad e incidentalidad en obra para el periodo en reporte 1-17
Tabla 33 Conformación de la brigada de emergencias 1-21
Tabla 10.Gestión de RCD 30
Tabla 11.Relación de capacitaciones ambientales realizadas en el periodo 31
Tabla 12.Indicador de campamentos instalados 31
Tabla 13.Cantidad de residuos generados en el periodo de reporte 33
Tabla 14.Mantenimiento de unidades sanitarias 34
Tabla 15.Sitios de disposición final autorizados 35
Tabla 16.Cantidad de RCD dispuestos en el periodo 36
Tabla 17.Listado de materiales ingresados en el periodo 37

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.ENTREGA EPP 1-15
Ilustración 2. USO DE EPP 1-16
Ilustración 3.Código de colores para separación de residuos – Resolución 2184 de 2019 32

1 INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las obligaciones contractuales se elabora el INFORME MENSUAL No. 3, informe que corresponde al periodo de ejecución del 01 de mayo al 31 de mayo de 2026 del contrato de obra No. FDLUSA-CTO-504-2025 cuyo objeto es:

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS VIVIENDAS RURALES SELECCIONADAS POR LA ENTIDAD EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN". es así como este informe mensual contiene los lineamientos, acciones y documentación implementada durante el periodo mencionado para el componente ambiental y SST, esto en respuesta a la etapa N°4 ejecución de obra, conforme a lo requerido en el anexo técnico del contrato en mención.

1 OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Reportar las actividades ejecutadas para el periodo que comprende el presente informe desde el componente ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, actividades necesarias para el desarrollo del mejoramiento y adecuación de las viviendas rurales seleccionadas por la entidad en la localidad de Usaquén - altos de serrezuela, esto acorde a las especificaciones técnicas entregadas por la entidad contratante.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar el avance de las actividades ejecutadas en el periodo del presente informe, dando cuenta así del avance general de la obra.
- Exponer los procedimientos adelantados por el CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST durante el desarrollo de las obras en el presente periodo.
- Reportar las cantidades de obra, porcentajes de avance y retraso según la programación presentada a la entidad contratante y aprobada por la Interventoría del proyecto.
- Exponer los avances en materia de gestión social, enunciando los procesos de vinculación comunitaria adelantados a la fecha.
- Detallar las medidas de seguridad y salud en el trabajo implementadas en el periodo mensual.

2 GENERALIDADES DEL CONTRATO

2.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA

La Alcaldía Local de Usaquén, a través de licitación pública, adjudico al CONSORCIO VIVIENDAS USAQUEN BB-CONST identificado con NIT: 902.022.163-9, cuyo objeto es ¨**CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS VIVIENDAS RURALES SELECCIONADAS POR LA ENTIDAD EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN".**

A continuación, se describen las condiciones generales del contrato:

Tabla 1.Información general del contrato

NÚMERO DE CONTRATO	FDLUSA-CTO-504-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST
OBJETO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL DIAGNÓSTICO Y LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LAS VIVIENDAS RURALES SELECCIONADAS POR LA ENTIDAD EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.000.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 mes(es)
FECHA DE INICIO	06 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	5 de agosto de 2026
INTERVENTORÍA	CONSORCIO PROTEV-INF-F-004
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CIN-505-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	Alcaldía Local de Usaquén

Fuente: CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST

2.2. ASPECTOS LEGALES Y REVISION DE POLIZAS

A continuación, se relacionan las pólizas vigentes:

Tabla 2.Pólizas contractuales contratista de obra

AMPARO (Si aplica)	No. PÓLIZA	ASEGURADORA	VALOR	%	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	6044101017296	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$200.000.000	30%	Del 06/02/2026 hasta 06/02/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	6044101017296	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$50.000.000	5%	Del 06/02/2026 hasta 06/08/2029
Estabilidad y calidad de la obra	6044101017296	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$200.000.000	30%	Si ampara cinco (2) años, cero (0) meses y cero (0) días
Predios labores y operaciones	6040101008048	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$350.181.00	10%	Del 06/02/2026 hasta 06/08/2026
Contratistas y subcontratistas	6040101008048	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$350.181.00	10%	Del 06/02/2026 hasta 06/08/2026
Vehículos propios y no propios	6040101008048	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$350.181.00	10%	Del 06/02/2026 hasta 06/08/2026

2.3. PERSONAL APROBADO DEL CONTRATISTA

Se presenta la relación del personal contractual aprobado y que fueron requeridos en la obra para el periodo en reporte, así mismo, se enuncian los comunicados oficiales por los cuales fueron presentadas las hojas de vida de los profesionales que se relacionan a continuación.

Tabla 3.Personal contratista contractual aprobado

N°	NOMBRE	N° DOCUMENTO	CARGO	DEDICACIÓN
1	José Luis Lamus Rodríguez	1.020.776.092	Director de Obra	10%
2	Daniela Triana Fajardo	1.010.220.624	Residente de Obra (1)	100%
3	Jonnatan Darío Gómez Sánchez	1.020.793.397	Residente de Obra (2)	100%
4	Lizeth Natalia Vega León	1.098.699.105	Residente SISOMA	100%
5	Sonia del Rocío Sánchez Forero	52.330.248	Residente Social	70%
6	Jennifer Lyda Sánchez Londoño	1.032.435.547	Profesional Estructural	10%

Ver Anexo C. Hojas de vida personal profesional SISOMA y aprobación.

3 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en la ciudad de Bogotá D.C., en la localidad de Usaquén específicamente en el sector rural de esta localidad, donde se desarrollarán actividades de mejoramiento y adecuación de las viviendas priorizadas por la entidad contratante.

A continuación, se describen algunas generalidades del territorio donde se desarrollará la obra en mención:

Usaquén es la localidad número uno del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra ubicada en el norte de la ciudad. Fue un antiguo municipio del departamento de Cundinamarca, cuyo origen se remonta a la época precolombina. A principios del siglo XIX el lugar contaba apenas con unas 120 casas, la mayoría de paja, de las cuales solo 100 conformaban el pueblo propiamente dicho. Fue asiento de haciendas famosas de la sabana como Santa Ana, Santa Bárbara y el Cedro, hoy convertidas casi totalmente en barrios, urbanizaciones y locales e inmuebles comerciales. [] En la independencia, en Usaquén se acamparon las tropas patriotas que venía en retirada desde Chiquinquirá, por Chocontá, Zipaquirá, Chía y actuaban al mando del general francés Miguel Servíez, al servicio de la causa americana y su segundo jefe el entonces coronel Francisco de Paula Santander.

La historia de la Vereda Altos de la Serrezuela es la de un territorio que ha transitado entre lo rural, lo informal y la conservación ambiental. Aquí tienes los hitos más relevantes: • Asentamiento (1967): El poblamiento del sector como tal comenzó alrededor de 1967. Surgió como un asentamiento de

autogestión en la zona alta de los cerros, habitado inicialmente por familias que buscaban opciones de vivienda en la periferia de la ciudad.
Contexto de Usaquén: Antes de ser vereda, el área pertenecía al antiguo municipio independiente de Usaquén (anexado a Bogotá en 1954). Su nombre, "Serrezuela", ha estado presente en la cartografía histórica de la Sabana desde tiempos coloniales (aparece en mapas de 1771), refiriéndose a las elevaciones montañosas del sector.
• Estatus de Reserva (1977): En 1977, el territorio donde se ubica fue catalogado como Reserva Forestal Protectora de los Cerros Orientales de Bogotá. Esto marcó su historia reciente, ya que limitó el desarrollo urbano y generó un conflicto entre el uso residencial y la conservación ambiental.
• Lucha por la legalización: Durante décadas, los barrios Serrezuela, La Capilla y Lomitas han buscado el reconocimiento oficial por parte del Distrito. Recientemente, la comunidad ha propuesto ante el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) que la zona sea declarada como territorio agroturístico para proteger su carácter rural y fomentar huertas orgánicas.
• Actualidad: Hoy es reconocida como una de las pocas áreas rurales de Usaquén, junto con la vereda Torca. Se destaca por procesos de educación ambiental popular y por ser un punto clave de la estructura ecológica principal del borde norte. La población de la Vereda Altos de la Serrezuela presenta características sociales y demográficas únicas, marcadas por su ubicación en el borde entre lo urbano y lo rural dentro de la localidad de Usaquén.

3.1 LIMITES

Límites y Geografía Social Territorialmente, la vereda se define por su ubicación en la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales.
• Límites Físicos: Se sitúa por encima de la cota de los 2.800 m s. n. m., limitando al occidente con los barrios populares El Codito, La Estrellita y Santa Cecilia, y al oriente con la reserva forestal profunda.
• Composición Territorial: La vereda agrupa sectores como Lomitas, Serrezuela y La Capilla. Estos son asentamientos de autogestión que datan de 1967 y que han luchado por su legalización frente al Distrito.

4 COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1. PLAN DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST** estableció para la ejecución del Contrato de obra pública **FDLUSA-CTO-504-2025** el Plan de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y fue remitido a la Interventoría el 16 de febrero del 2026 bajo el comunicado **CVU-504-2025-007 -**

ENTREGA DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El cual fue revisado y aprobado por la Interventoría el 20 de febrero del 2026 bajo el comunicado **CPI004 -2602-23696. COMUNICACIÓN CVU-504-2025-007. APROBACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CONTRATO DE OBRA No. 504-2025.**

4.2. EJECUCION DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente capítulo contiene las actividades ejecutadas por el contratista de obra para el periodo comprendido en la etapa de ejecución que corresponde entre el **01/05/2026** al **31/05/2026** dando cumplimiento a lo establecido por la normatividad vigente (Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Resolución 4272 de 2021, Resolución 1401 de 2007) y a lo establecido por la entidad contratante (Fondo de Desarrollo Local de Usaquén). A continuación, se describen las actividades:

4.3. CERTIFICACIONES DE AFILIACION Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

El personal vinculado al **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST** durante la etapa de diagnóstico periodo comprendido entre el **01/05/2026** al **31/05/2026,** se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 4. Personal Contractual vinculado al contrato FDLUSA-CTO-504-2025: Etapa Ejecución

N°	Nombre	N° de Documento	Cargo	Fecha ingreso	Estado
1	José Luis Lamus Rodríguez	1.020.776.092	Director de Obra	06/02/2026	Activo
2	Daniela Triana Fajardo	1.010.220.624	Residente de Obra (1)	06/02/2026	Activo
3	Jonnatan Darío Gómez Sánchez	1.020.793.397	Residente de Obra (2)	07/04/2026	Activo
4	Lizeth Natalia Vega León	1.098.699.105	Residente SISOMA	07/04/2026	Activo
5	Sonia del Rocío Sánchez Forero	52.330.248	Residente Social	06/02/2026	Activo
6	Jennifer Lyda Sánchez Londoño	1.032.435.547	Profesional Estructural	06/02/2026	Activo

Tabla 5. Personal operativo vigente en el pedido al contrato FDLUSA-CTO-504-2025: Etapa Ejecución.

N°	Nombre	N° de Documento	Cargo	Fecha ingreso	Estado
1	JONATHAN DANIEL MENESES CORDOBA	1.233.505.537	Inspector de obra	16/03/2026	Activo
2	WILMER RAFAEL GUITE SOLORZANO	5081351	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo
3	FREDDY JOSE MONTERO MONTERO	1414519	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo
4	JOSE GREGORIO ZAVALA ZAVALA	3780288	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo
5	ARNOLDO RAFAEL VILLASMIL VILLEGAS	3233385	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo
6	RODRIGO AVILA TAPIERO	79831491	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo
7	BRAYAN ESTEWEV AVILA GARCIA	1026299562	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo
8	YEFERSON RODRIGO AVILA GIRALDO	1034288680	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo
9	WILSON ALBERTO FULA RODRIGUEZ	79905497	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo

N°	Nombre	N° de Documento	Cargo	Fecha ingreso	Estado
10	SILVIO DE JESUS CASTAÑEDA MARIN	14277741	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo
11	ORLANDO CASTRILLON PARRA	79407630	Oficial De Obra	16/03/2026	Retirado
12	JOSE ARIEL BUITRAGO RIOS	79604992	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo
13	LAZARO LAVACUDE LAGUILAVO	79062544	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo
14	EDUARDO RODRIGUEZ VARGAS	79429425	Oficial De Obra	16/03/2026	Activo
15	LUIS ALEJANDRO LOPEZ BARRIOS	1111717	Oficial De Obra	11/05/2026	Activo
16	CARLOS PASTOR CEDEÑO	5151567	Oficial De Obra	11/05/2026	Activo
17	NIRSON NUÑEZ SANDOVAL	4214749	Oficial De Obra	11/05/2026	Activo
18	JOSE ALEJANDRO ACOSTA ZAVALA	6039163	Oficial De Obra	11/05/2026	Activo

Se presentan los correspondientes certificados de afiliación a Aseguradora de Riesgos Profesionales (ARL), Entidad Promotora de Salud (EPS), Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) y Caja de Compensación Familiar (CCF) del personal que ingreso en la presente etapa de ejecución para el contrato de obra pública **FDLUSA-CTO-504-2025. Ver Anexo SSTMA- H.2. Planillas de seguridad social.**

Así mismo, se remite carta de certificación de pago de parafiscales firmada por el Representante Legal del **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUEN BB-CONST** para el periodo del presente informe y se adjuntan las planillas de seguridad social para el personal vinculado**. Ver Anexo H.1 Certificados de afiliación a seguridad social.**

Durante el periodo reportado, se realizó el retiro de un oficial de obra, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 6.Relación de personal retirado en el periodo

NUMERO	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	ORLANDO CASTRILLON PARRA	79407630	Oficial De Obra	16/03/2026	01/05/2026

Ver anexo L. Documentos de Egreso.

5. INDUCCION, EVALUACIONDE INDUCCION Y NOTIFICACION DE RIESGOS

Para el periodo **01/05/2026** al **31/05/2026** se realizaron las inducciones, capacitaciones y/o charlas de seguridad al personal directo y contratista que se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 7.Relación de inducciones y capacitaciones

No	TEMA	FECHA	No. Asistentes
1	Inducción general de obra Socialización de políticas SST, reglamento HSST	12-05-2026	4
2	Capacitación en trabajos de alto riesgo, formación en trabajo en alturas	05-05-2026	13
3	Socialización de funciones del COPASST	11-05-2026	12
3	Preoperacionales e inspecciones de herramienta menor y equipo.	30-05-2026	10
4	Capacitación en uso de EPP	22-05-2026	8

Como evidencia de la ejecución de las actividades anteriormente descritas se podrán consultar los siguientes soportes:

- ✓ ***Anexo A.*** *Relación Información del personal nuevo aprobado*

- ✓ ***Anexo B.1.*** *Inducciones y evaluaciones al personal*
- ✓ ***Anexo B.2*** *Capacitaciones, charlas y pausas activas en el periodo*
- ✓ ***Anexo B.3*** *Plan de trabajo- Cronograma de actividades.*

A continuación, se presenta registro fotográfico de las actividades descritas anteriormente:
Teniendo en cuenta lo anterior, durante el periodo del **1/05/2026 al 31/05/2026.**

	
ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPPS	

Ilustración 1. ENTREGA EPP

5.1. EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

Durante el periodo comprendido desde el **01/05/2026 al 31/05/2026**, el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUEN BB-CONST** realizó los exámenes de ingreso a todo el personal vinculado al contrato de obra **FDLUSA-CTO-504-2025** y se socializaron las recomendaciones generadas en los exámenes médicos de ingreso en el formato **SST-PR-02-FO-01. Notificación del resultado del examen médico ocupacional** a cada uno de los trabajadores. **Ver Anexo Exámenes médicos ocupacionales y notificación recomendaciones.**
De igual manera se lleva cuadro de control para identificar la vigencia de los exámenes médicos ocupacionales en el formato SST-PR-06-FO-01. Control de ingresos de personal y pagos de seguridad social. En la siguiente tabla, se relacionan las fechas de realización de los exámenes médicos ocupacionales y su concepto.

Tabla 8.Control de exámenes médicos de ingreso en el periodo

N°	Nombre	N° de Documento	Cargo	Fecha de examen	Estado
1	NIRSON NUÑEZ SANDOVAL	PPT 4214749	Oficial	12/05/2026	Apto
2	JOSE ALEJANDRO ACOSTA ZAVALA	PPT 6039163	Oficial	12/05/2026	Apto
3	CARLOS PASTOR CEDEÑO	PPT 5151567	Oficial	12/05/2026	Apto
4	LUIS ALEJANDRO LOPEZ BARRIOS	PPT 1111717	Oficial	12/05/2026	Apto

5.2 ADMINISTRACION Y CONTROL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL- EPP

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026** el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUEN BB-CONST** suministró los elementos de protección personal correspondientes a botas de seguridad, gorra y chaqueta impermeable con reflectivos para el personal que ingreso en el periodo para la fase de diagnóstico. La entrega de estos queda consignada en el formato SST-PR-07-FO-02. Entrega individual de dotación y elementos de protección personal (EPP). Los Elementos de Protección Personal se suministran, toda vez que, haya un ingreso nuevo de acuerdo con el cargo desempeñado o según sea requerido.
Ver Anexo Diagnóstico. SST- 5E. Elementos de protección personal.

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo del **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST** realizó recorridos permanentes con el fin de verificar e inspeccionar el uso adecuado de los EPP. A continuación, se presenta el registro fotográfico como evidencia de la actividad.





USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Ilustración 2. USO DE EPP

5.3 REPORTE DE ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDAD DE ORIGEN LABORAL

Durante el periodo comprendido desde el **01/05/2026 al 31/05/2026**, no se presentaron casos de enfermedad laboral ni accidentes de trabajo. Se anexa certificación de accidentalidad generada por la ARL para el periodo de reporte.

Tabla 9.Consolidado de accidentalidad e incidentalidad en obra para el periodo en reporte

ACCIDENTES DE TRABAJO	INCIDENTES DE TRABAJO
0	0

Accidentes: Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** no se presentaron accidentes de trabajo. Ver certificado de accidentalidad generado por ARL. Lo cual, se reportó en los informes semanales a la Interventoría y Entidad contratante.
Incidentes: Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** no se presentaron incidentes de trabajo, de esta manera se consignó la información en informes semanales y se presentan las correspondientes certificaciones generadas por la ARL. Como evidencia de la anterior afirmación, se podrá consultar el siguiente soporte:

- ✓ ***Anexo G.*** *Certificación de accidentalidad del periodo*

Ver Anexo Diagnóstico. SST- 5F. Accidentalidad

6.0 REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES MINIMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUEN BB-CONST** en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, en su artículo 30, establece los siguientes indicadores en seguridad y salud en el trabajo para su respectivo seguimiento.

Tabla 23. Indicadores mínimos SST según resolución 0312 de 2019

Nombre Del Indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima
Frecuencia de Accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(N° de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / N° trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual
Severidad de Accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	((N° días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + N° de días cargados en el mes) / N° trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual
Proporción de accidentes de trabajo mortales*	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(N° de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Anual
Prevalencia de la enfermedad laboral*	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(N° de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período “Z” / Promedio de trabajadores en el periodo “Z”) *100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual
Incidencia de la enfermedad laboral*	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo	(N° de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo “Z” /Promedio de trabajadores en el periodo “Z”) *100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Anual

Nombre Del Indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo con incapacidad médica	(N° de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / N° de días de trabajo programado en el mes) *100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores mencionados en la anterior tabla se registran a continuación:

Tabla 28. Información mínima para el cálculo de indicadores mínimos en SST

Periodo	Fecha ejecución	No. de trabajadores	No. de AT	No. de AT mortales	No. días de incapacidad	No. de días de trabajo programados
Mes 1	01/05/2026 al 31/05/2026		0	0	0	30

En la siguiente tabla se presenta el resultado consolidado de los indicadores mínimos en seguridad y salud en el trabajo calculados para el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUEN BB-CONST**, a conformidad con la Resolución 0312 de 2019 son de medición mensual. En el caso de los indicadores, Prevalencia de la enfermedad laboral e Incidencia de la enfermedad laboral que son de medición anual, se calculan de acuerdo con el total de tiempo ejecutado del contrato al cierre del presente informe.

Tabla 26. Indicadores en SST para el CONSORCIO VIVIENDAS USAQUEN BB-CONST. Periodo 01/05/2026 al 31/05/2026

Nombre Del Indicador	Definición	Fórmula	Resultado
Frecuencia de Accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(N° de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / N° trabajadores en el mes) * 100	(0 / 7) * 100 = 0
Severidad de Accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	((N° días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + N° de días cargados en el mes) / N° trabajadores en el mes) * 100	((0 + 0) / 7) * 100 = 0
Proporción de accidentes de trabajo mortales*	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	(N° de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	(0 / 0) *100 = 0

Nombre Del Indicador	Definición	Fórmula	Resultado
Prevalencia de la enfermedad laboral*	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	(N° de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el período "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") *100.000	(0 / 7) *100.000 = 0
Incidencia de la enfermedad laboral*	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo	(N° de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" /Promedio de trabajadores en el periodo "Z") *100.000	(0 / 7) *100.000 = 0
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo con incapacidad médica	(N° de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / N° de días de trabajo programado en el mes) *100	(0 / 30) *100 = 0

Conforme a la interpretación establecida por la Resolución 0312 de 2019, durante el periodo comprendido desde el **01/05/2026 al 31/05/2026**, la frecuencia de accidentalidad estableció que por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
Con respecto a la severidad de la accidentalidad se estableció que por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0,00 días por accidente de trabajo. En el caso del ausentismo por causa médica para el presente periodo no se registraron incapacidades de origen común ni derivadas de accidentes de trabajo, por ende, el indicador de ausentismo por causa médica de 0,00.

7. PLAN DE EMERGENCIA

El **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST** durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** socializó en las inducciones realizadas el plan de emergencias establecido en el componente del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

No se registraron atenciones en primeros auxilios dado que no se registraron eventos como emergencias, accidentes de trabajo ni se registraron eventualidades de salud por parte de los trabajadores. Se cuenta con los siguientes elementos para la atención primaria en caso de que se presente una emergencia:

Tabla 26. Listado de elementos disponibles para atención de emergencias

ELEMENTO	UBICACIÓN	CANTIDAD	ESTADO

Camilla	Oficina	1	Bueno
Extintor Multipropósito 20lbs	Oficina	1	Bueno
Botiquín	Oficina-Campamento	2	Bueno

De acuerdo con la anterior información, se podrá consultar como evidencia de las anteriores afirmaciones los siguientes soportes:
Anexo I.1. *Inspecciones de equipos de emergencia.*

7.1 IMPLEMENTACION DEL PLAN DE EMERGENCIA

CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** socializó en las inducciones realizadas el plan de emergencias establecido en el componente del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se realiza la conformación de la brigada de emergencias, para lo cual se redactó acta de conformación, esta se conformó cuando se superó los 10 trabajadores tal y como es especificado en la normativa vigente aplicable.

En la siguiente tabla se registran los nombres del personal que conforma la brigada para atención de emergencias del **CONTRATO FDLUSA-CTO-504-2025:**

Tabla 33 Conformación de la brigada de emergencias

Jefe del Plan de emergencias	Lizeth Natalia Vega León
Jefe brigada de evacuación	Daniela Triana Fajardo
Brigadista de Emergencias	Jonathan Daniel Meneses
Brigadista contra incendios	Sonia Sánchez Forero
Brigadista de Emergencias	Jonnatan Gómez Sánchez

Ver anexo Q. Emergencias.

7.2 **Inspección de equipos de emergencias**

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** se realizó la inspección al contenido de los elementos del botiquín, extintor y la camilla ubicada en la oficina administrativa y en el frente

de obra. Lo cual evidencia que el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST,** cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias, en un lugar visible, de fácil acceso y en buenas condiciones en caso de requerirse como se evidencia en los registros fotográficos y de inspección.

		
INSPECCION BOTIQUIN	INSPECCION CAMILLA	INSPECCION EXTINTOR

Dentro del desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST**, fueron ejecutadas las siguientes actividades:

- ✓ Relación información de personal nuevo
- ✓ Verificación de afiliaciones a seguridad social (ARL, EPS y AFP) del personal que ingresa al **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST** para el periodo de reporte.
- ✓ Inducción de SST dirigida al personal nuevo que ingresó al proyecto durante el periodo, a fin de garantizar el conocimiento de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo, la cual incluye su respectiva evaluación y notificación de riesgos.
- ✓ Entrega de los elementos de protección individual y dotación suministrada para el desarrollo seguro de las tareas encargadas para el personal que ingresó en el periodo.
- ✓ Pago de la seguridad social del personal directo que se encuentra activo en el contrato de obra para el periodo de mayo del 2026.
- ✓ Reposición y entrega de EPP de acuerdo con el uso y desgaste de estos elementos por las actividades ejecutadas en el periodo. Para el presente periodo se destaca el uso de guantes de vaqueta, guantes multiflex poliéster nitrilo y gafas de seguridad transparentes.

- ✓ Dentro de las actividades ejecutadas se profundizó en el desarrollo de pausas activas para la prevención de lesiones osteomusculares, teniendo en cuenta las posturas prolongadas y movimientos repetitivos de los trabajadores.
- ✓ Asistencia a comités de obra y seguimiento a los planes de acción generados para las observaciones realizadas por la interventoría

Para mayor detalle se podrán consultar los siguientes soportes:

- ✓ Inducciones de personal nuevo y notificación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Exámenes médicos ocupacionales de ingreso ejecutados en el periodo, su respectiva notificación de resultados de exámenes médicos de ingreso y notificación de derecho a examen médico de retiro para el personal desvinculado en el periodo.
- ✓ Certificados de afiliación a seguridad social para el personal que ingreso en el periodo y pagos de seguridad social.
- ✓ Relación información del personal nuevo en el formato control de personal.
- ✓ Entrega de dotación y EPP por ingreso de personal nuevo y reposición por uso y desgaste de elementos de protección personal.
- ✓ Certificación de accidentalidad del periodo

7.2.1.1 **Ausentismos**

En el personal del **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST**, se presenta un índice de ausentismos, con el fin de hacer seguimiento a los indicadores, mismos son presentados a continuación:

Tabla 33 Relación de personal que reporta ausencia durante el periodo en reporte

TIPO DE AUSENCIA	**PERIODO 01/05/2026 al 31/05/2026**
ENFERMEDAD GENERAL	0
ACCIDENTE DE TRABAJO	0
ENFERMEDAD PROFESIONAL	0
SUSPENSIÓN	0
MATERNIDAD	0
PATERNIDAD	0
PERMISO REMUNERADO	0
CALAMIDAD DOMESTICA	0
PERMISO NO REMUNERADO	0
NO LABORÓ	0
TOTAL	**0**

- **Seguimiento a casos de salud especiales**

Para el período evaluado no se presentaron casos de salud especiales que reportar.

7.2.1.2 **Pausas activas**

Para el desarrollo de las actividades en las jornadas diarias de trabajo se implementan las pausas activas, las cuales ayudan al personal que se encuentra realizando las labores diarias a recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés.
Como evidencia de la anterior afirmación, se podrá consultar el siguiente soporte:

	
CAPACITACION	**INDUCCION**

✓ ***Anexo B.*** *Inducciones, capacitaciones, charlas y pausas activas en el periodo*

7.2.1.3 Punto de hidratación

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** se da cumplimiento **al Artículo 23 de la Resolución 2400 de 1979**, por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. En este artículo se establece que, para garantizar los servicios de higiene, el agua para consumo humano debe ser potable, es decir, libre de contaminaciones físicas, químicas y bacteriológicas. Es por ello que, se mantuvo disponible un (1) punto de hidratación para el personal de obra (Botellón de agua de 20 litros) y otro en la oficina, el cual se encuentra ubicado en el frente de obra, debidamente señalizado.



PUNTO DE HIDRATACIÓN

8. PLAN ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** se ejecutaron 25 actividades de las 25 programadas con un cumplimiento del 100% en el Plan de Trabajo 2026, formulado para la ejecución del **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST.**

Al corte del presente informe, se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ Inducción, evaluación de inducción y notificación de riesgos al personal que ingreso en el periodo.
- ✓ Actualización de la cartelera informativa en Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Diligenciamiento de bitácora de obra
- ✓ Demarcación y señalización de obra
- ✓ Mantenimiento de campamento de obra
- ✓ Análisis de indicadores del SG-SST (Resolución 0312 de 2019)
- ✓ Inspección de elementos destinados a la implementación y mantenimiento del Plan de Emergencias
- ✓ Elaboración y entrega de informe semanal y mensual
- ✓ Inspecciones y capacitaciones de acuerdo con el Plan de Trabajo del SST
- ✓ Diligenciamiento de permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro

- ✓ Jornada de orden y aseo
- ✓ Pausas activas

Los cuales fueron presentados y ajustados de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Entidad contratante bajo la revisión y aval de la Interventoría.
Como evidencia de la anterior afirmación, se podrá consultar los siguientes soportes:

- ✓ ***Anexo B.3.*** *Plan anual de trabajo - cronograma de actividades SST*

9. SEGUIMIENTO MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACIONES DE RIESGO

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026**, se realizó el seguimiento a la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos por cargos. De las actividades relacionadas en los controles administrativos, en el periodo de reporte se realizaron actividades concernientes, exámenes médicos ocupacionales con énfasis en trabajo en alturas de ingreso, mantenimiento de señalización en obra, instalación del cerramiento perimetral (poli sombra con vara rolliza y listón de madera), entrega de elementos de protección personal y dotación, inspección de botiquín, extintores, camilla de emergencias, entrega y reposición de EPP y autorización y verificación de trabajos en alturas. La matriz de identificación de peligro y valoración de riesgos se realizó bajo la norma GTC 45, de acuerdo con el seguimiento realizado en el periodo no requirió cambios, dado que no se presentaron novedades dentro del **Contrato de obra FDLUSA-CTO-504-2025** por parte del **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB CONST.**que implique modificación o actualización.

Como evidencia de la anterior afirmación, se podrá consultar el siguiente soporte:

- ✓ ***Anexo J.*** *Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos*

9.1 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** se realizó la primera reunión de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 13 de Mayo del 2026. Se inicia la reunión informando que a la fecha no se han presentado accidente o enfermedades laborales, sin embargo, se insta a seguir cumpliendo con las medidas se seguridad implementadas a la fecha.

Como evidencia de la anterior afirmación, se podrán consultar los siguientes soportes:

- ✓ ***Anexo M.*** *COPASST*

REPRESENTANTES POR PARTE DEL EMPLEADOR	
PRINCIPAL	**SUPLENTE**
Ing. Lizeth Natalia Vega León **Cargo:** Residente SISOMA	Ing. Jonathan Darío Gómez Sánchez **Cargo:** Residente de obra
REPRESENTANTES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES	
PRINCIPAL	**SUPLENTE**
Ing. Jonathan Daniel Meneses C. **Cargo:** Inspector de obra	Rodrigo Ávila Tapiero **Cargo:** Maestro

9.2 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Durante el periodo comprendido del 01/05/2026 al 31/05/2026, se realizó la primera reunión del Comité de Convivencia Laboral dado que la normatividad colombiana establece una periodicidad de reunión del comité cada mes (Resolución 3461 de 2025).
Se inicia con la reunión informando que a la fecha no se han presentado casos en la que el comité tenga que intervenir. Se continúa con la divulgación de este comité a los colaboradores para que ellos tengan en cuenta cuando se presenta algunos casos, en la inducción y en charlas de seguridad se hace énfasis en la existencia de este comité. Se hace la publicación el número de WhatsApp en la cartelera, con el objeto de que se puedo comunicar en el momento que se requiera con el comité
Como evidencia de la anterior afirmación, se podrán consultar los siguientes soportes:

- ✓ ***Anexo N.*** *CCL*

REPRESENTANTES POR PARTE DEL EMPLEADOR	
PRINCIPAL	**SUPLENTE**
Arq. Daniel Triana Fajardo **Cargo:** Residente de obra	Sonia Del Roció Sánchez Forero **cargo:** Residente Social
REPRESENTANTES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES	
PRINCIPAL	**SUPLENTE**
Lázaro Lavacude Laguilavo **Cargo:** Residente Ambiental	Eduardo Rodríguez Vargas **Cargo:** Residente Social

.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- El CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST, da cumplimiento al 100% de lo establecido en el Anexo Técnico del FDLUSA-CTO-504-2025 mediante la formulación y la estructuración de los documentos, procedimientos y formatos a utilizar durante la vigencia del contrato el cual fue aprobado por la Interventoría el 20 de febrero del 2026.
- El CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST, da cumplimiento al Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido para la etapa de diagnóstico, entre las actividades más representativas se destacan la validación de afiliaciones a seguridad social para el personal contractual, así como la realización de la inducción, evaluación de la inducción y notificación de riesgos y peligros.
- Por otra parte, se realizó la implementación de los indicadores mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo, establecidos en Res.0319 de 2019. De acuerdo con los datos aplicables al presente periodo se reporta en cuanto a la frecuencia de accidentalidad, por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo. Con respecto a la severidad de la accidentalidad se estableció que por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo.
- Se realizó revisión y notificación de los exámenes ocupacionales de ingreso y periódicos según fuere el caso a lo cual no se identificó restricciones y recomendaciones especiales para el desarrollo de las actividades contractuales.
- En el periodo de reporte no se registraron accidentes ni incidentes de trabajo. Desde el área SISOMA.
- En el caso del ausentismo por causa médica para el presente periodo se perdió (0,00%) de los 30 días programados dado que no se presentaron incapacidades médicas a causa de accidentes de trabajo ni incapacidades por enfermedad de origen común.
- Se evidencia adherencia por parte de trabajadores al buen uso de los EPPs suministrados en el periodo como chaqueta impermeable con reflectivos y botas de seguridad, elementos suministrados al personal contractual para el desarrollo de la etapa de diagnóstico.
- Se realizó la ejecución de **pausas activas** a todo el personal del El CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST en las horas de la mañana y antes del inicio de las actividades constructivas, se cuenta con el respectivo registro fotográfico y listados de asistencia que validan las actividades.
- Durante el periodo del presente reporte se mantuvo en la oficina administrativa, dotada con todos los **elementos para la atención de emergencias**, señalización, botellón de agua y cartelera de SST.

11. COMPONENTE AMBIENTAL

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST** estableció para la ejecución del Contrato de obra pública **FDLUSA-CTO-504-2025** el Plan de Manejo Ambiental, el cual fue enviado a la Interventoría el 16 de febrero del 2026 bajo el comunicado **CVU-504-2025-007 - ENTREGA PLAN DE MANEJO AMBIENTAL _PLAN DE GESTIÓN DE SST.** El cual fue revisado y aprobado por la Interventoría el 20 de febrero del 2026 bajo el comunicado **CPI004 -2602-23696. COMUNICACIÓN CVU-504-2025-007. APROBACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CONTRATO DE OBRA No. 504-2025.**

11.1 DOCUMENTACION Y APROBACION DE PLAN DE GESTION AMBIENTAL

El Plan de Gestión Ambiental elaborado para el **Contrato de obra pública FDLUSA-CTO-504-2025** fue revisado y aprobado por la Interventoría, sobre el cual se ha realizado la ejecución de actividades en el presente informe se continua con la implementación de las fichas de manejo ambiental establecidas para la obra, de acuerdo con el avance de las actividades técnicas, dejando como evidencia los registros fotográficos, descripción de actividades en los siguientes informes semanales:

- ✓ Informe semanal N°8: Periodo comprendido del 04 de mayo del 2026 a 09 de mayo del 2026.
- ✓ Informe semanal N°9: Periodo comprendido del 11 de mayo del 2026 a 16 de mayo del 2026.
- ✓ Informe semanal N°10: Periodo comprendido del 19 de mayo del 2026 a 23 de mayo del 2026.
- ✓ Informe semanal N°4 Periodo comprendido de Periodo comprendido del 25 de mayo del 2026 a 30 de mayo del 2026.

Para mayor detalle se podrán consultar los siguientes soportes:

- ✓ ***Anexo P.*** *Informes semanales*

11.2 PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** en la fase ejecución se identificó la jurisdicción aplicable para el proyecto, de modo que, dada la aplicabilidad de la **jurisdicción CAR Cundinamarca,** se presentó el **Anexo V. de la Resolución 1257 de 2021** y demás resoluciones aplicables de acuerdo con lo presentado en el **Anexo I.**

A continuación, se listan los anexos requeridos por la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE CUNDINAMARCA:**

Tabla 10.Gestión de RCD

DOCUMENTO	PERIODO	RADICADO
Anexo I. Programa de Manejo Ambiental de RCD Anexo II. Formato constancia gestores Anexo V. Formato único de reporte trimestral de generadores a la autoridad ambiental competente regional o urbana	Previo al inicio de ejecución de obra	Pendiente por radicar

11.3 EDUCACION AMBIENTAL

De acuerdo con el cronograma de capacitaciones ambientales establecido en el **Plan de Manejo Ambiental - PMA**, durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** se realizó inducción al personal que se vincula con el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST**, se inició el trámite del (NUG Número Único de Generador Ambiental) autorizados para el **Contrato de obra FDLUSA-CTO-504-2025**, de los deberes por parte del personal que ingresa al contrato de obra con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales como contratistas de obra, así como también del aseo adecuado dentro de la obra para no generar contaminación paisajística ni pérdida de potencial de aprovechamiento de los residuos generados.

Para mayor detalle se podrán consultar los siguientes soportes:

✓ ***Anexo B.2.2*** *Capacitaciones y-o charlas ambientales al personal*

Tabla 11.Relación de capacitaciones ambientales realizadas en el periodo

TEMA	FECHA	NO. DE ASISTENTES
CAPACITACION DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	15/05/2025	**15**

11.4 PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

Durante el periodo comprendido del **01/05/2025 al 31/05/2025,** el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST** ejecutó actividades concernientes a la instalación, adecuación y mantenimiento del campamento y la oficina principal, a continuación, se relacionan las actividades realizadas:

✓ Se adecúa en la oficina administrativa espacios para el almacenamiento de la dotación, elementos como camilla, extintor, botiquín, y con toda la señalización de rutas de evacuación, uso de los elementos de protección personal, etc.

Tabla 12.Indicador de campamentos instalados

META	INDICADOR DE CAMPAMENTOS INSTALADOS	TOTAL	OBSERVACIONES
Minimizar el uso de instalaciones temporales, utilizando al 100% las que sea necesario instalar	No. campamentos instalados / No. campamentos requeridos X 100 $x = \frac{2}{2} x\ 100$	100%	Para el periodo de reporte se realizó la adecuación del campamento en una **VIVIENDA** ubicada en el sector, como campamento de obra y oficina administrativa para el personal técnico con porcentaje de dedicación del 100%. 1. Frente de obra donde se ubican el punto de Atención a la comunidad, las oficinas del personal administrativo y campamento de obra.

11.5 MANEJO DE PERSONAL, INSUMOS Y MATERIALES

Para realizar el adecuado manejo y transporte de insumos y materiales de construcción se tienen medidas de prevención, control, mitigación y/o compensación de los posibles impactos ambientales que se puedan generar durante las actividades de ejecución de la obra. Durante el periodo comprendido del 01/05/2026 al 31/05/2026, el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST** no registró el ingreso ni acopio de material pétreo ni agregado.

Dado que no se ha registrado el ingreso y/o salida de volquetas no se realiza limpieza de vías. De igual manera, así mismo se da cumplimiento al límite de velocidad establecido de **10Km/h** al interior de la obra y/o zona de influencia directa. Adicionalmente, se cuenta con agua en la oficina principal y el campamento de obra que funciona como punto de atención a la comunidad.

11.6 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES

11.6.1 Residuos sólidos

Para la separación en la fuente y la gestión adecuada de residuos sólidos se adoptará el código de colores establecido en la **Resolución 2184 de 2019**, por lo que se ubican dos (1) punto ecológico. El punto ecológico se encuentra ubicado en el punto PAC, además cuentan con la siguiente rotulación:



Ilustración 3.Código de colores para separación de residuos – Resolución 2184 de 2019

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026** el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST** no generó residuos susceptibles de aprovechamiento y/o susceptibles de aprovechamiento, sin embargo, en caso de generarse serán recolectadas a través de un transportador, gestor y/o receptor autorizado por Autoridad Ambiental Competente. Para la localidad de **USAQUEN** el operador designado es **PROMOAMBIENTAL**, encargada de la recolección de residuos no susceptibles de aprovechamiento del sector los lunes, miércoles y viernes en horario de la mañana**.**

En la siguiente tabla se presenta la relación de residuos generados en el periodo de reporte:

Tabla 13.Cantidad de residuos generados en el periodo de reporte

TIPO DE RESIDUOS	N° BOLSAS	CANTIDAD (KG)	PORCENTAJE
Aprovechables	0	0	0%
No aprovechables	0	0	0%
Peligroso	0	0	0%
TOTAL	0	0	0%

11.7 RESIDUOS LIQUIDOS Y MANTENIMIENTO DE BAÑOS PORTATILS

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST,** contó con dos (3) unidades sanitarias y de lavado para manos para el personal del **Contrato de obra pública FDLUSA-CTO-504-2025**; los primeros son los baños de la oficina principal, en el campamento operativo.

Se realizó **mantenimiento dos veces por semana los martes y jueves**, por parte de los ayudantes de obra, al igual se encargarán de la limpieza del baño ubicado en el campamento de obra o punto PAC.

Para realizar la correcta disposición de los residuos sanitarios se realiza a través de la empresa Proambiental (gestor autorizado para la recolección de residuos no aprovechables de la Localidad de Usaquén) y para el manejo de vertimientos está a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de la ciudad por ser baños fijos de los predios tomados en arriendo.

Es de anotar que los servicios públicos domiciliarios como agua y acueducto están incluidos dentro de los contratos de arrendamiento, si bien, los servicios públicos serán manejados mediante la cuenta contrato del predio, se debe anotar que el servicio es compartido, por ello se realiza un porcentaje estimado del uso del baño por parte del contrato para ser pagos junto con el canon de arrendamiento.

Tabla 14.Mantenimiento de unidades sanitarias

META	INDICADOR	TOTAL	OBSERVACIONES
Garantiza el 100% de los baños requeridos en obra	$\frac{\#\ baños\ con\ mantenimiento}{Total\ de\ baños}$ $\frac{3}{3}\ x\ 100$	100%	Para el periodo de este informe se cuenta con **tres (3)** baños fijos. Uno de ellos para el uso exclusivo del personal operativo de la obra y los otros del personal administrativo del punto PAC.

11.8 MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOICION

De acuerdo con la **Resolución 1257 del 2021** y aprobación del programa de Gestión de RCD en su Anexo I correspondiente al "Formato Único para la Formulación e Implementación del programa de manejo ambiental de RCD", Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST**, no se realizó retiro para disposición final de RCD para el periodo de reporte.

A continuación, se presenta la Tabla de Sitios de disposición final autorizados para disposición final de Residuos de Construcción y Demolición -RCD, de las cuales alguna de estas será utilizada para la disposición de los RCD:

Tabla 15.Sitios de disposición final autorizados

NOMBRE	UBICACIÓN	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ENTIDAD QUE AUTORIZA	TIPO DE MATERIAL UTILIZADO
LAS MANAS - MAQUINAS AMARILLAS.	Bogotá – Ciudad Bolívar	Resolución 1480 de 2014 Resolución 228 de 2016	ANLA	RCD, escombros, excavación y materiales estériles.
CEMEX – LA FISCALA	Bogotá – Usme	Resolución 1506 de 28 de Julio de 2006	ANLA	RCD, escombros, excavación y materiales estériles.
CEMEX – TUNJUELO	Bogotá – Ciudad Bolívar	Resolución 1480 del 04 de diciembre de 2014	ANLA	RCD, escombros, excavación y materiales estériles.
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA	Vereda la Aurora- Via el Codito.	Registro IDU 511 COMUNICADO No. 20222074277 DEL 28/09/2022 Registro IDU 672 COMUNICADO No. 20232016734 DEL 14/03/2023	REGISTRADA ANTE EL IDU	RCD, escombros, excavación y materiales estériles.

Teniendo en cuenta las actividades técnicas desarrolladas a la fecha, se señala a continuación las cantidades de RCD dispuestos en el periodo:

Tabla 16.Cantidad de RCD dispuestos en el periodo

N°	PERIODO	CANTIDAD M^3	CANTIDAD TON
1	01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026	0	0

11.9 GESTION DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST,** no se requirió de maquinaria, equipos y sustancias que en el proceso de combustión trajeran consigo la producción de gases contaminantes nocivos, no solo para la salud humana sino para el medio ambiente, dada su tendencia a concentrarse en las capas más altas de la atmósfera, por lo que se deteriora y pierde parte de ésta.

De igual manera, para el presente periodo no se realizó disposición final en sitio autorizado, compra o disposición de material de centros de aprovechamiento. Por tal motivo, no se registró el ingreso ni salida de volquetas. Una vez se dé inició a la actividad, se enviará la documentación pertinente a Interventoría de las volquetas que cuenten con PIN transportador, además de los requisitos mencionados en el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.

11.10 MANTENIMIENTO DE SUMIDEROS

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** el **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST,** no se identifican sumideros para realizar mantenimiento dadas las siguientes particularidades encontradas en el frente de obra y zonas aledañas.

11.11 CONTROL Y LIMPIEZA DE VÍAS

Durante el periodo comprendido del **01/05/2026 al 31/05/2026,** el **CONSORCIO VIVIENDA CIUDAD BOLIVAR 2025,** se registró ingreso de vehículos y volquetas a la obra, dado que ingresó material pétreo**.** Se realizó verificación del estado de las vías de acceso a las viviendas de los beneficiarios, evidenciando buen estado.

11.12 PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES.

El material requerido en obra para las actividades de construcción se basó en las necesidades del proyecto. Se usó acero, cemento, arena, PVC, y mixto para la mezcla requerida en la elaboración pañete estructural y nivelación de pisos. El material que ingresó fue acopiado en un área de almacenamiento lo más próximo al frente de obra y/o vivienda, este no supera una altura de 2 m.

Para mayor detalle se podrán consultar los siguientes soportes:

Tabla 17.Listado de materiales ingresados en el periodo

DESCRIPCIÓN INSUMO	FECHA	PROVEEDOR	CANTIDAD TOTAL
Acero	31/05/2026	Accesco	45.2 KG
Cemento	31/05/2026	Holcim	4,25 TON
Mixto	31/05/2026	Ferretería el Paisano sas	12 M3
Arena	31/05/2026	Ferretería el Paisano sas	18 M3
Estuco	31/05/2026	Super Mastik	55 GAL
Bloque	31/05/2026	Ladrillera Santa Fe	2950 UND
Techo PVC	31/05/2026	Aguilera Company	280,5 M2
Baldosa cerámica	31/05/2026	Corona- Alfa	260,5 M2
Pintura	31/05/2026	Pintuco	75 gal

11.13 PROGRAMA DE MANEJO DE RESPEL

Durante el periodo reportado se realizó seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas en el Programa de Manejo de Residuos Peligrosos del Plan de Manejo Ambiental. Aunque el proyecto se encuentra en etapa de ejecución, no se evidenció generación de residuos peligrosos, teniendo en cuenta que las actividades desarrolladas no involucraron el uso de sustancias o materiales que dieran lugar a este tipo de residuos.

12 CONCULUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTAL

✓ El **CONSORCIO VIVIENDAS USAQUÉN BB-CONST** cumple con la normativa ambiental vigente aplicable en materia de RCDs al presentar de manera oportuna el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición mediante el Anexo I. Formato único de registro de generador de RCD. Estas acciones contribuyen a disminuir la cantidad de residuos enviados a sitios de disposición final, reducir la contaminación

✓ Se creó en la fase de planeación, controles estrictos para el uso eficiente del agua y la energía, promoviendo prácticas sostenibles como el uso eficiente de recursos como el agua al minimizar el desperdicio. Estas acciones cumplen directamente con los objetivos planteados en el Plan de Gestión Ambiental.

✓ La procedencia de los materiales utilizados, tanto agregados como prefabricados, fue verificada mediante la validación de licencias ambientales y/o consultas en listas publicadas por las Autoridades Ambientales Competentes **(CAR)** según su jurisdicción. Esto garantiza que los recursos empleados cumplan con las normativas vigentes, evitando la extracción ilegal o insostenible, y promoviendo prácticas responsables en la cadena de suministro. La transparencia en la adquisición de materiales refuerza el compromiso del proyecto con la sostenibilidad y la protección ambiental.